

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATO DE SERVICIOS

Procedimiento Abierto

Expediente nº 2025/00483

**Objeto Mantenimiento Integral de Puertas Automáticas
para la OSI Donostialdea**

Contenido:

1. OBJETO DEL CONTRATO
2. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES OBJETO DEL CONTRATO Y TRABAJOS A REALIZAR
3. CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN
4. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO
5. PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y TÉCNICO-LEGAL
6. DOCUMENTACION TECNICA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
7. CONTROL E INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE SERVICIO DE MANTENIMIENTO
8. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
9. VISITA OBLIGATORIA A LAS INSTALACIONES
10. ANEXO I - LISTADO DE PUERTAS
11. ANEXO II - DIRECCIONES DIFERENTES EDIFICIOS OSI DONOSTIALDEA
12. ANEXO III - LISTADO DE REPARACIONES

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, en adelante PPT, es definir los requerimientos que se aplicarán en la realización del Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Técnico-Legal de la totalidad de las puertas automáticas de Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, en adelante OSID.

La prestación del servicio se efectuará con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulen en este pliego de condiciones técnicas, de las que se derivarán los derechos y obligaciones de las partes.

El objetivo es que las puertas automáticas instaladas tengan un funcionamiento operativo sin interrupción todos los días del año.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES OBJETO DEL CONTRATO Y TRABAJOS A REALIZAR

El objeto del servicio de mantenimiento lo constituyen la totalidad de las puertas automáticas, relacionadas en el Anexo I del presente PPT en el que figuran, entre otros, el equipo, la fecha de instalación, la ubicación y el fabricante.

En el Anexo II se detalla la ubicación y dirección de todos los centros pertenecientes a la OSI Donostialdea, así como el horario de apertura actual de cada centro, si bien, el horario de apertura podrá ser ampliado/reducido por la Dirección de la OSI Donostialdea, debiendo prestar los adjudicatarios el servicio sin coste añadido.

Al inicio del contrato, la empresa adjudicataria acepta las puertas en el estado en el que se encuentren en ese momento estando obligada a la prestación del servicio de mantenimiento de todas aquellas nuevas que, durante el período de vigencia del contrato, sean sustituidas o cedidas a la Dirección de la OSI Donostialdea para su conservación y mantenimiento.

Durante el primer mes de contrato, el adjudicatario realizará una revisión del inventario de las puertas existentes, y lo presentará a la Jefatura de Proyectos e Infraestructuras junto con informe de evaluación de estado de cada puerta y las medidas correctivas propuestas para cada puerta, si las hubiere.

El objeto del contrato los constituye un único lote, el cual engloba la totalidad de las puertas automáticas de la OSI Donostialdea.

3. CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN

El mantenimiento requerido se refiere a la totalidad de la puerta entendiendo ésta como un sistema electromecánico, y siendo por tanto objeto del alcance del contrato la puerta en si misma (hoja, vidrio, etc.) y todos sus componentes mecánicos (por ejemplo, piñones) así como todos los elementos eléctricos y electrónicos necesarios para el funcionamiento del automatismo de la puerta (por ejemplo, sensores de detección, cerrojos, etc.)

Con carácter general se realizarán los siguientes trabajos:

- a) Mantenimiento Preventivo: La empresa adjudicataria realizará las revisiones periódicas de las puertas prestando especial atención al estado de elementos y dispositivos de seguridad, ejecutando los trabajos preventivos y ajustes necesarios para el correcto funcionamiento de las mismas.
- b) Mantenimiento Correctivo: Reparación de todas las averías que pudieran sufrir las puertas, adoptando todas las medidas necesarias para que dichas operaciones de correctivo afecten lo mínimo posible al funcionamiento normal del servicio afectado (Anexo III – Listado de reparaciones).
- c) Mantenimiento técnico-legal.

4. PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los licitadores elaborarán, en su oferta, un Plan de Mantenimiento que recogerá los trabajos a realizar, siendo este documento sobre el que recaerá el informe técnico basado en juicio de valor (a modo de ejemplo se señalarán el programa de trabajo según requisitos de normativa vigente, estudio de modificaciones y mejoras, emisión de informes, servicio de averías, etc).

Consistente en llevar a cabo las actuaciones, sobre las puertas objeto de la presente contratación y sus componentes, de forma programada y en las que se incluirán todas las actividades de limpieza, mediciones, comprobaciones, regulaciones, chequeos, ajustes, reglajes, engrases, cambios de piezas, etc., y todas aquellas acciones que tiendan a asegurar un estado óptimo de las puertas y sistemas desde el punto de vista funcional, de seguridad, de rendimiento energético e incluso de protección de medio ambiente.

Formarán necesariamente parte de dichas actuaciones aquellas expresamente recomendadas por el fabricante.

Se realizarán como mínimo dos (2) revisiones anuales a la totalidad de las puertas, sin distinción entre el hospital y los centros de salud.

Se realizará como mínimo una en cada semestre del año natural, de acuerdo al calendario presentado previa conformidad con el Servicio de Proyectos e Infraestructuras.

Estarán incluidos, dentro del precio del mantenimiento preventivo, el coste de la mano de obra y costes asociados a la misma, así como el desplazamiento de los operarios, necesarios para realizar dichos mantenimientos.

Estas revisiones comprenderán la sustitución de elementos sujetos a desgaste, así como aquellas piezas con vida útil inferior a un año que estarán incluidos dentro del precio de mantenimiento preventivo anual. Como mínimo se deberán sustituir ruedas, guías y piñones una vez al año. En las revisiones se incluirá una limpieza general de todos los mecanismos, engrase de las partes mecánicas, verificación de las diferentes conexiones eléctricas, limpieza de contactos, microinterruptores y relés, reglaje y comprobación de la puerta, así como comprobación de los parámetros eléctricos.

Los licitadores, en el Plan de Mantenimiento indicativo del servicio en su oferta, incluirán la correspondiente planificación de los trabajos a realizar sobre las instalaciones objeto del contrato, con indicación de las concretas operaciones de mantenimiento a realizar, periodicidad y breve descripción de las mismas, así como cuantos otros extremos sean de interés, para la prestación adecuada del servicio.

El Plan de Mantenimiento indicativo del licitador que resulte adjudicatario del contrato, deberá ser aprobado por la Dirección de la OSI Donostialdea, siendo responsabilidad de la empresa adjudicataria el mantenerlo actualizado.

Ante averías o incidentes graves y/o repetitivos que ocurran en aquellos equipos en los que se está realizando el Mantenimiento Preventivo, la empresa adjudicataria propondrá una reorganización del Plan elaborado para evitar en lo sucesivo la repetición de dichas incidencias, que una vez analizados y aprobados por la Dirección de la OSI Donostialdea pasarán a formar parte del Plan de Mantenimiento.

Por su parte, la Dirección de la OSI Donostialdea se reserva la facultad de proponer a la empresa adjudicataria, si así lo estimara oportuno, y bajo las circunstancias anteriores, la reorganización del Plan de Mantenimiento, sin que ello suponga alteración alguna de las condiciones económicas del contrato.

El Plan de Mantenimiento definitivo se entregará a la Dirección de la OSI Donostialdea, dentro del mes siguiente a la firma del contrato. El Plan de Mantenimiento definitivo estará basado en el Plan de Mantenimiento indicativo presentado en la oferta y en los aspectos a mejorar que señale la Dirección de la OSI Donostialdea de acuerdo con la oferta y los pliegos.

Durante el primer mes de contrato, y mientras el adjudicatario elabora el Plan de Mantenimiento definitivo, se deberá aplicar el Plan de Mantenimiento que rija en ese momento, así como la documentación existente.

Si durante la vigencia del contrato se elimina/instala alguna puerta automática en la OSID, ésta se incluirá a este expediente asignando el mismo precio de mantenimiento anual que tengan el resto de las puertas. Desde el Servicio de Proyectos e Infraestructuras de la OSI Donostialdea se actualizará con carácter semestral el inventario de las puertas automáticas objeto de la presente Licitación (Anexo I).

5. PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y TÉCNICO-LEGAL

El mantenimiento correctivo será realizado sobre la totalidad de las puertas (y sus componentes) objeto de esta contratación, realizándose sobre las mismas todo tipo de actuaciones tendentes a su reparación y puesta en servicio en los plazos máximos indicados en el presente Pliego.

Este mantenimiento se extiende a la atención de todo tipo de incidencias por avería normal o por daños causados en los equipamientos como consecuencia de su uso normal, así como a las averías por un uso indebido, acto vandálico o modificaciones de tercero, así como daños causados por causas naturales o desastres. Las averías detectadas se facturarán en base al listado de averías del Anexo III (listado de reparaciones), previa aprobación por parte de la Jefatura del Servicio de Proyectos e Infraestructuras. Estos precios, incluyen:

- La mano de obra y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, así como los gastos por desplazamiento.
- Pruebas y puesta en marcha de instalaciones modificadas/ejecutadas.
- La retirada de los residuos. El adjudicatario aportará los contenedores específicos para su retirada, estando obligado a presentar los documentos de control y seguimiento del vertido de residuos.

El adjudicatario prestará una cobertura con técnicos en servicio de atención 24 horas al día, 365 días año, localizables mediante telefonía móvil.

En cualquier caso, las actividades de intervención puntuales que así lo requieran y/o que supongan parada de la puerta se realizarán en coordinación con los responsables técnicos de la OSI Donostialdea, los cuales determinarán las limitaciones de dichos trabajos en función de las áreas afectadas, su problemática, medidas de seguridad y prevención oportunas, con el fin de no afectar o afectar mínimamente al trabajo asistencial del Hospital y Centros de Salud.

La empresa adjudicataria asumirá el coste de los equipos necesarios de comunicaciones para dotación del personal encargado del servicio. Cuando se produzca una avería se realizará el pertinente aviso, contabilizándose a partir de este momento el tiempo de respuesta, entendiéndose como tal el tiempo transcurrido entre el aviso y la presencia del técnico en la ubicación donde se encuentra el elemento averiado.

El tiempo de respuesta mínimo requerido será:

- Avisos urgentes que supongan la parada de la instalación: inferior a 2 horas.
- Resto de avisos: inferior a 24 horas.

La empresa adjudicataria atenderá todos los avisos de avería comunicados por la dirección de OSID.

Cuando los trabajos requieran el empleo de materiales especiales, no incluidos en este Pliego, la OSID abonará en liquidación final la diferencia correspondiente al incremento de coste de tales materiales especiales.

No obstante, el coste de estos materiales especiales y el de la mano de obra correspondiente a su implantación habrán de ser considerados y consensuados con el servicio de Mantenimiento de la OSID siendo que el precio hora no podrá superar a 40,00 € (IVA excluido).

A título orientativo y sin menoscabo de otras tareas especificadas, el alcance del mantenimiento correctivo abarcará como mínimo las acciones siguientes:

- Asistencia de las averías ocurridas a las puertas automáticas.
- Localización de la avería y reposición inmediata del servicio afectado.
- Reparación o sustitución "in situ" del componente, módulo o equipo averiado. Siempre que sea posible, el servicio se repondrá mediante algún sistema provisional en caso de que el definitivo tuviese un plazo largo de puesta en funcionamiento.
- Inspección, con reparación de todos los defectos que se detecten, aunque no produzcan avería.
- Ejecución de pruebas y medidas para, después de una reparación o sustitución, comprobar el correcto funcionamiento del Sistema.
- Cumplimentación de la información requerida referente a las averías detectadas o reparadas, resúmenes e informes adicionales.
- En caso de incidencia con puerta automática, se realizará la inspección y actuación correctiva de la misma con objeto evitar y como mínimo prevenir sucesos similares. Así mismo, se emitirá un informe a la OSI Donostialdea en un plazo inferior a 48 horas.

La naturaleza y periodicidad de las operaciones incluidas en el programa de mantenimiento preventivo, así como todas las intervenciones de correctivo y en general cualquier trabajo que se ejecute en las instalaciones objeto del presente pliego deberá realizarse conforme a las indicaciones del fabricante de los equipos y cumplirá las recomendaciones y normativa legal vigente emitida por Organismos Oficiales competentes.

Si durante la vigencia del contrato se publicara nueva normativa o modificaciones a las existentes que pudieran afectar al desarrollo de las prestaciones objeto del presente pliego, la empresa adjudicataria deberá informar a la OSID y proceder a la actualización correspondiente.

La empresa adjudicataria se responsabilizará del mantenimiento actualizado de toda la documentación técnica y gráfica de la instalación de las puertas, objeto del presente pliego, registrando cualquier modificación que sobre las mismas se realice. Toda la documentación deberá estar en todo momento a disposición de la OSI Donostialdea.

La empresa adjudicataria deberá colaborar técnicamente en cuantas pruebas sean requeridas por parte del OSI Donostialdea, a fin de verificar el buen estado y funcionamiento de todos los componentes.

En el caso de puertas que así lo requieran, el adjudicatario presentará informes técnicos – económicos indicando cualquier defecto que pudiera hacer disminuir su rendimiento o bien ser causa de avería futura.

El adjudicatario deberá dotar a su personal de la herramienta necesaria de acuerdo con las diversas especialidades profesionales. Igualmente deberá contar con los equipos de control y medida precisos para la verificación de todos los parámetros que definan el estado y funcionamiento de las puertas. Todo el material y equipamiento deberá cumplir con la normativa y criterios de calidad vigentes.

En el **Anexo III** Listado de reparaciones, se contemplan las posibles averías que pueden surgir en las puertas automáticas, siendo requisito imprescindible que todas las piezas sean originales del fabricante.

Para la mayoría de tipos de avería, no será necesaria la aportación de información sobre las nuevas piezas, ya que serán idénticas a las existentes, salvo cuando se requiera la sustitución completa de una puerta automática, en cuyo caso el adjudicatario deberá presentar información detallada sobre la nueva puerta a instalar.

5.1. Repuestos

Los repuestos de las piezas, cuya sustitución sea imprescindible para mantener un adecuado funcionamiento de las instalaciones serán suministrados por la empresa adjudicataria de forma inmediata. Los repuestos serán originales.

Las empresas licitadoras deberán entregar una lista con los repuestos disponibles, de manera inmediata detallando la referencia y el fabricante, para permitir la continuidad del servicio.

Esta lista de repuestos y fungibles se incluirá dentro del alcance de la oferta técnica debiendo ser entregada como parte de la misma en el sobre C (documentación técnica) y la oferta económica sobre los mismos en el sobre B (oferta económica).

La empresa adjudicataria iniciará el contrato con el stock de los repuestos y fungibles indicados en la mencionada lista, siendo de su responsabilidad la gestión, mantenimiento y actualización de los repuestos y fungibles consumidos para asegurar que en todo momento se cumplen las disponibilidades exigidas.

5.2. Gestión de Residuos

Los elementos electrónicos y metálicos sustituidos y desechados serán enviados a un gestor autorizado para su tratamiento y reciclaje.

La gestión de residuos será por cuenta del adjudicatario.

La OSI Donostialdea podrá solicitar documentación justificante de la correcta gestión de residuos en cualquier momento.

5.3. Subcontratación

Sólo podrán ser subcontratados servicios o materiales no habituales en el mantenimiento, tales como grúas o maquinaria especial.

La Dirección de la OSI Donostialdea se reserva la aceptación de las empresas propuestas como subcontratistas.

Será responsabilidad específica de la empresa adjudicataria el control y la coordinación de los subcontratistas.

6. DOCUMENTACION TECNICA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

El adjudicatario deberá elaborar y mantener durante la duración del contrato la siguiente documentación técnica:

Libro de características técnicas

Recogerá, entre otras, la siguiente información:

- Esquemas de las distintas puertas instaladas.
- Fichas de características de todas y cada una de las puertas, con indicación de marca, modelo, tipo, número de fabricación, características de funcionamiento, etc.

Libro de incidencias

Recogerá, entre otras, la siguiente información:

Modificaciones que se hayan introducido en las instalaciones y que de alguna manera puedan variar sus condiciones de servicio. Incidencias del servicio, etc., sus causas y medidas tomadas para su corrección.

Fichas de mantenimiento

A las fichas de características técnicas de los equipos de todas las instalaciones, se añadirá otra donde se recojan las incidencias históricas en cuanto a las averías sufridas y otras propias del mantenimiento correctivo o preventivo.

En este sentido, la empresa adjudicataria deberá indicar, documentalmente, aquellas modificaciones de las puertas que lleven consigo una mejora de las prestaciones o de prevención de averías.

Planificación anual, mensual y Partes de trabajo

Con el propósito de que la Dirección de la OSI Donostialdea pueda llevar a cabo el control de los trabajos de Mantenimiento Preventivo, el adjudicatario entregará la planificación anual de trabajos a realizar, indicando los horarios de los trabajos diarios, así como cada una de las semanas del año en que se ha previsto realizar la revisión, así como los trabajos de mantenimiento que conlleve cada revisión.

7. CONTROL E INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

La Dirección de la OSI Donostialdea podrá establecer las medidas de control que estime necesarias para asegurar el correcto cumplimiento de los términos del contrato, así como comprobar el nivel técnico de los trabajos efectuados.

Para ello podrá realizar inspecciones aleatorias encaminadas a comprobar la veracidad de los datos presentados en los informes de trabajos realizados.

La empresa adjudicataria aceptará los procedimientos establecidos por la Dirección de la OSI Donostialdea para la notificación de incidencias, avisos, emergencias, etc.

Para la supervisión de la evolución del servicio de mantenimiento, se establecerán en principio con carácter mensual reuniones con el Jefe de Servicio de la empresa adjudicataria y la Dirección de la OSI Donostialdea. La frecuencia de las reuniones podrá variar a criterio de la Dirección de la OSI Donostialdea.

Las empresas contratistas deberán designar al menos una persona como coordinadora técnica o responsable, perteneciente a su plantilla, que será la interlocutora con quien se relacionará la entidad contratante y a quien corresponderá la dirección de los trabajos, así como impartir directamente las órdenes e instrucciones laborales al resto de las personas adscritas a la ejecución del contrato.

8. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En lo relativo a la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales, el contratista incluirá en el Plan de Mantenimiento, las normas y procedimientos de actuación que, debido al riesgo o a la complejidad de los trabajos, estime oportuno.

La finalidad de estas normas y procedimientos es que la empresa contratista regule las actividades, usos y costumbres propios de los trabajos a realizar, haciéndolos más seguros para las personas, los equipos y las instalaciones, los materiales de trabajo y el medio ambiente. El contenido de estos documentos debe ser compatible con los objetivos del citado Plan y con la normativa legal.

Serán de conocimiento y obligado cumplimiento para el colectivo de personas que deban intervenir en el desarrollo de los trabajos objeto de esta contratación.

Los trabajadores estarán obligados a cumplir las normas y procedimientos de actuación, y especialmente los que se refieren al uso y utilización adecuada de máquinas, herramientas, instalaciones, productos peligrosos y equipos de protección individual.

Serán objeto de normas y procedimientos específicos, aquellas actuaciones o hábitos de trabajo, instrucciones de manejo de herramientas, maquinaria o instalaciones, que sean necesarios para la reducción de accidentes laborales, enfermedades profesionales y daños materiales.

También será objeto de norma la utilización de las diferentes prendas y elementos de protección individual, en función de los riesgos específicos de cada área, operación o puesto de trabajo.

Las normas y procedimientos de actuación serán de obligado cumplimiento, en su ámbito de aplicación, para todo el personal de la empresa contratada, cualquiera que sea su posición jerárquica en la misma.

Todos los operarios deberán recibir la adecuada formación en seguridad, acreditando la misma mediante un certificado que asegure haber realizado un curso básico de Seguridad, expedido, de forma nominal, por empresa formadora acreditada, por los Gabinetes de Seguridad Laboral del Trabajo o por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales en que se encuentren asociados.

Para toda la instalación eléctrica correspondiente será de aplicación el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión vigente.

El personal encargado del mantenimiento eléctrico, antes de operar en el armario de control u otros elementos eléctricos, deberá asegurarse que no existe tensión en los mismos. El armario de control permanecerá siempre cerrado y, en caso necesario sólo los encargados de mantenimiento podrán acceder al mismo.

No se conectarán a la instalación eléctrica derivaciones destinadas a otros usos, salvo en los casos en que así lo determine la autoridad municipal.

Asimismo, serán de obligada observancia la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, cuyo cumplimiento corresponde al contratista.

En cumplimiento del RD 171/2004, de 20 de enero, que desarrolla del artículo 24 de la ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y establece las bases para realizar la coordinación de actividades empresariales en materia de prevención de riesgos laborales y de acuerdo con el Procedimiento de Osakidetza P-PRL05 la adjudicataria deberá presentar entre otra la documentación siguiente:

- Evaluación de riesgos de las tareas que va a realizar en la OSI, así como la relación de riesgos que pueden ser originados por su empresa debido a los trabajos que va a realizar en las instalaciones de Osakidetza, y que pueden afectar a los trabajadores y usuarios (visitantes o pacientes) de Osakidetza. (No se aceptará como documentación para cumplir este requisito una evaluación de riesgos general de la empresa, no adaptada a las tareas a realizar en Osakidetza).
- Medidas preventivas que van a adoptar para evitar o controlar dichos riesgos. o Medidas preventivas que estime que Osakidetza debe adoptar para controlar dichos riesgos.
- Relación de trabajadores que van a realizar las tareas en Osakidetza, así como certificado sobre la formación específica impartida en PRL (a todos trabajadores y equipo directivo).
- Aseguramiento de que todos los trabajadores cumplen todos los requisitos legales respecto de su contratación y Seguridad Social y que se someten a la vigilancia de la salud en función de sus riesgos siendo aptos para su puesto de trabajo.
- Ficha de datos de empresa externa según formato especificado en el procedimiento de Osakidetza AO-PRL-01 DOC A2.

9. VISITA OBLIGATORIA A LAS INSTALACIONES

Con el objeto de garantizar que las ofertas se adecuen al objeto del contrato, los licitadores deberán realizar obligatoriamente una visita a las instalaciones de la OSI Donostialdea, emitiéndose por parte del Servicio promotor un certificado de asistencia. Se podrá asistir a la visita con un máximo de dos personas por empresa licitadora.

La fecha en la que se realizará la visita se publicará en el Perfil del contratante de Euskadi con tiempo suficiente para las empresas licitadoras.

10. ANEXO I - LISTADO DE PUERTAS AUTOMÁTICAS

Centro	Objeto Técnico	Nº Equipo	Fecha Instalación	Fabricante	Ubicación Técnica
AIETE	P.A. INTERIOR	73724	01/10/2020	ERREKA	
AIETE	P.A. EXTERIOR	73723	01/10/2020	ERREKA	
ALDE ZAHARRA	P.A. INTERIOR	74985	01/08/2024	ERREKA	EDIFICIO COMUN
ALDE ZAHARRA	P.A. EXTERIOR	74986	01/08/2024	ERREKA	EDIFICIO COMUN
ALTZA	P.A. EXTERIOR	10022011	01/08/2024	ASSA ABLOY	
ALTZA	P.A. INTERIOR	10022012	01/08/2024	ASSA ABLOY	
ALTZA	P.A. EXTERIOR	10022006	01/08/2024	MANUSA	REHABILITACION
AMARA BERRI	P.A. EXTERIOR	73623	25/12/2014	MANUSA	PRIMARIA
AMARA BERRI	P.A. INTERIOR	73624	25/12/2014	MANUSA	PRIMARIA
AMARA BERRI	P.A. INTERIOR ESCALERAS -1	74933	01/03/2024	MANUSA	
AMARA BERRI	P.A. PARKING -1 (1)	74939	01/03/2024	ERREKA	
AMARA BERRI	P.A. PARKING -1 (2)	74940	01/03/2024	ERREKA	
AMARA BERRI	P.A. PASILLO INTERIOR CONSULTAS	74975	01/03/2024	MANUSA	
AMARA PRIM	P.A. ENTRADA	73627	25/12/2014	MANUSA	
ASTIGARRAGA	P.A. ENTRADA	73629	01/01/2021	MANUSA	
BIDEBIETA	P.A. EXTERIOR	73631	25/12/2014	MANUSA	
BIDEBIETA	P.A. INTERIOR	73632	25/12/2014	MANUSA	
EGIA	P.A. ENTRADA	73636	25/12/2014	MANUSA	
GETARIA	P.A. RECEPCIÓN	74930	01/03/2024	MANUSA	
GETARIA	P.A. INTERIOR ATT. PACIENTE	74931	01/03/2024	MANUSA	
GETARIA	P.A. ENTRADA	74932	01/03/2024	MANUSA	
GROS	P.A. INTERIOR	73646	25/12/2014	MANUSA	
GROS	P.A. ENTRADA	73645	01/01/2021	MANUSA	
HERNANI	P.A. EXTERIOR	73650	25/12/2014	MANUSA	
HERNANI	P.A. INTERIOR	73651	25/12/2014	MANUSA	
INTXAURRONGO	P.A. EXTERIOR	73653	25/12/2014	MANUSA	
INTXAURRONGO	P.A. INTERIOR	73654	01/07/2021	MANUSA	
LARZABAL	P.A. EXTERIOR	73728	24/04/2020	MANUSA	ESPECIALIDADES COMUN
LARZABAL	P.A. INTERIOR	73729	01/07/2021	MANUSA	ESPECIALIDADES COMUN
LASARTE	P.A. EXTERIOR	10022007	01/05/2024	MANUSA	
LASARTE	P.A. INTERIOR	10022008	01/05/2024	MANUSA	
OIARTZUN	P.A. EXTERIOR	73664	01/01/2021	MANUSA	
OIARTZUN	P.A. INTERIOR	73665	01/01/2021	MANUSA	
ONDARRETA	P.A. EXTERIOR	73669	25/12/2014	MANUSA	
ONDARRETA	P.A. INTERIOR	73670	25/12/2014	MANUSA	
ORIO	P.A. ENTRADA	74936	01/03/2024	ERREKA	
PASAI ANTZO	P.A. EXTERIOR	73674	01/01/2021	MANUSA	
PASAI ANTZO	P.A. INTERIOR	73675	01/01/2021	MANUSA	
PASAI DONIBANE	P.A. ENTRADA	73677	25/12/2014	MANUSA	
PASAI SAN PEDRO	P.A. PLANTA 2	73685	25/12/2014	MANUSA	
PASAI SAN PEDRO	P.A. PL 3 EXTERIOR	73683	25/12/2014	MANUSA	
PASAI SAN PEDRO	P.A. PL 3 INTERIOR	73684	25/12/2014	MANUSA	
RENTERIA-BERAUN	P.A. EXTERIOR DCHA.	73689	25/12/2014	MANUSA	
RENTERIA-BERAUN	P.A. EXTERIOR IZDA.	73690	25/12/2014	MANUSA	
RENTERIA-BERAUN	P.A. INTERIOR	73691	25/12/2014	MANUSA	
RENTERIA-IZTIETA	P.A. EXTERIOR	73696	25/12/2014	MANUSA	
RENTERIA-IZTIETA	P.A. INTERIOR	73697	25/12/2014	MANUSA	
RENTERIA-IZTIETA	P.A. ESCALERA	73695	25/12/2014	MANUSA	
URNIETA	P.A. ENTRADA	73701	25/12/2014	MANUSA	
USURBIL	P.A. EXTERIOR	73704	01/01/2021	MANUSA	
USURBIL	P.A. INTERIOR	73705	01/01/2021	MANUSA	
ZARAUZ	P.A. EXTERIOR	10022009	01/05/2024	MANUSA	PRIMARIA
ZARAUZ	P.A. INTERIOR	10022010	01/05/2024	MANUSA	PRIMARIA
ZESTOA	P.A. EXTERIOR	74934	01/03/2024	ERREKA	

Centro	Objeto Técnico	Nº Equipo	Fecha Instalación	Fabricante	Ubicación Técnica
ZESTOA	P.A. INTERIOR	74935	01/03/2024	ERREKA	
ZUMAIA	P.A. EXTERIOR	73717	25/12/2014	ERREKA	
ZUMAIA	P.A. INTERIOR	73718	25/12/2014	ERREKA	
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS EXTERIOR	72501	29/01/2013	ERREKA	ARA: URGENCIAS GENERALES SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS PASILLO	72502	29/01/2013	ERREKA	ARA: URGENCIAS GENERALES SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. URGEN PEDIATR EXTERIOR	72664	30/01/2013	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CRISTAL ALMACEN	72590	30/01/2013	MANUSA	MI: ALMACEN MIG
H.U. DONOSTIA	P.A. PLANTA -1 MI	72585	30/01/2013	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. PORTERIA GIP EXTERIO	72550	30/01/2013	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. PPAL PSIQUIATRIA EXTE	72559	20/05/2015	MANUSA	GIP: PSIQUIATRIA PSIQ
H.U. DONOSTIA	P.A. PASO ARANZAZU-MATERNO	72523	30/01/2013	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. HOSPITAL DE DIA ARANZAZU	72491	20/05/2015	MANUSA	ARA: HOSP DIA MEDICO SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. PASLL ESP CAMAS QPROG	72376	20/05/2015	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. PASILLO QUIR IMPARES	72377	20/05/2015	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. PASLL LIMPIO QUIR PROG	72378	20/05/2015	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. PASLL LIMPIO QUIR PROG	72379	20/05/2015	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA QUIR URGENCIAS	72412	30/01/2013	MANUSA	ARA: QUIROFANO URGENCIAS
H.U. DONOSTIA	P.A. PAS LIMPIO QUIR URG	72413	30/01/2013	MANUSA	ARA: QUIROFANO URGENCIAS
H.U. DONOSTIA	P.A. PAS SUCIO QUIR URG	72414	30/01/2013	MANUSA	ARA: QUIROFANO URGENCIAS
H.U. DONOSTIA	P.A. PPAL MATERNO INTERIOR	72586	30/01/2013	FORSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. ANAT PATOLOG MACROS	72592	30/01/2013	MANUSA	MI: ANATOMIA PATOLOGICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA QUIR OFTALMO	72561	30/01/2013	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMOL Q1	72562	30/01/2013	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMOL Q2	72563	30/01/2013	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMOL Q3	72564	30/01/2013	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. URGEN PEDIATR INTERIOR	72665	19/05/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERV URG PEDIATRIA	72666	19/05/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERV URG PED- PASILL	72667	19/05/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. PPAL MATERNO EXTERIOR	72587	20/05/2015	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. PASILLO DIR GESTION	72597	20/05/2015	MANUSA	MI: DIRECCION DE GESTION MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. LABORATORIO ANAT PAT 1	72593	20/05/2015	MANUSA	MI: ANATOMIA PATOLOGICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. LABORATORIO ANAT PAT 2	72594	20/05/2015	MANUSA	MI: ANATOMIA PATOLOGICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN ENTRADA PPAL	72634	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN INTENSIVOS 4181	72635	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN INTENSIVOS 4182	72636	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN INTENSIVOS 4183	72637	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN INTENSIVOS 4186	72638	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN INTENSIVOS 4185	72639	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN CUID ESPEC 4184	72640	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN CUID MEDIOS 4187	72641	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN CUID MEDIOS 4188	72642	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN CUID MEDIOS 4189	72643	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN CUID MEDIOS 4191	72644	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN CUID MEDIOS 4190	72645	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIP ENTRADA PPAL	72648	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIP MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIP BOX E	72649	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIP MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIP BOX D	72650	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIP MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIP BOX C	72651	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIP MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIP BOX B	72652	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIP MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIP BOX A	72653	20/05/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIP MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CONSULTAS GIPUZKOA	72557	19/05/2015	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. PORTERIA GIP INTERIO	72551	19/05/2015	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. PPAL PSIQUIATRIA INTE	72560	20/05/2015	MANUSA	GIP: PSIQUIATRIA PSIQ
H.U. DONOSTIA	P.A. PPAL QUIR CMA	72534	20/05/2015	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR CMA SUCIO A LIM	72535	20/05/2015	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR CMA LIMPI A SUC	72536	20/05/2015	MANUSA	CMA: COMUN

Centro	Objeto Técnico	Nº Equipo	Fecha Instalación	Fabricante	Ubicación Técnica
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR CMA Q1 SIMPLE	72537	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR CMA Q2 SIMPLE	72538	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR CMA Q3 SIMPLE	72539	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR CMA Q4 SIMPLE	72540	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERVACION AISLMT 1	72503	19/05/2015	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERVACION AISLMT 2	72504	19/05/2015	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERVACION AISLMT 3	72505	19/05/2015	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERVACION AISLMT 4	72506	19/05/2015	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. COCINA	72584	20/05/2015	MANUSA	ARA: COCINA HOST
H.U. DONOSTIA	P.A. Bª4ª A RX	72524	19/05/2015	ERREKA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. LABORAT CORE	72533	20/05/2015	MANUSA	LAB: LABORATORIO CORE - 24 H.
H.U. DONOSTIA	P.A. SOTANO DORMITORIOS INT	72525	19/05/2015	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. SOTANO DORMIT EXTERIOR	72526	19/05/2015	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. 1 LAVADO INSTR QUIROF	72380	09/11/2015	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. 2 LAVADO INSTR QUIROF	72381	09/11/2015	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. REANIMACION ENTRADA	72415	20/05/2015	MANUSA	ARA: REANIMACION
H.U. DONOSTIA	P.A. URPA B1	72365	20/05/2015	MANUSA	ARA: DESPERTAR-URPA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA AMARA EXTERIOR	72471	19/05/2015	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA AMARA INTERIOR	72472	19/05/2015	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A1	72420	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A2	72421	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A3	72422	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A4	72423	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A5	72424	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A6	72425	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A7	72426	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A8	72427	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A9	72428	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A10	72429	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A11	72430	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A12	72431	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A13	72432	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A14	72433	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A15	72434	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A16	72435	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A17	72436	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A18	72437	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A17-A18	72438	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI A10-A11	72439	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B1	72440	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B2	72441	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B3	72442	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B4	72443	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B5	72444	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B6	72445	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B7	72446	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B8	72447	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B9	72448	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B10	72449	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B11	72450	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B12	72451	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B13	72452	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B14	72453	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B15	72454	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B16	72455	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B17	72456	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B18	72457	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA

Centro	Objeto Técnico	Nº Equipo	Fecha Instalación	Fabricante	Ubicación Técnica
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B17-B18	72458	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B13-B14	72459	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B19	72460	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI B20	72461	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C1	72462	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C2	72463	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C3	72464	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C4	72465	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C5	72466	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C6-7	72467	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C8	72468	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C9	72469	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CMI C10	72470	20/05/2015	MANUSA	ARA: INTENSIVOS CMI - ENFERMERIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA CIN-CIP BATIEN	72654	09/11/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIP MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERV URG PED-PAS INT	72668	22/05/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERV URG PEDIATR B1	72669	22/05/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERV URG PEDIATR B2	72670	22/05/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. OBSERV URG PEDIATR B3	72671	22/05/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ANAT PAT CITOLOGIA 1	72595	25/05/2015	MANUSA	MI: ANATOMIA PATOLOGICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 1 CMA DOBLE DCHA	72541	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 2 CMA DOBLE DCHA	72542	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 3 CMA DOBLE DCHA	72543	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 4 CMA DOBLE DCHA	72544	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMO PASILLO1	72565	26/05/2015	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMO CUADROS 1	72566	26/05/2015	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMO CUADROS 2	72567	26/05/2015	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMOL POSTQ1	72568	26/05/2015	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMOL POSTQ2	72569	26/05/2015	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMOL POSTQ3	72570	26/05/2015	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMO PASILLO2	72571	26/05/2015	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. URG PED AEROSOLTERAPIA	72672	09/11/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. URG PED SALA INFORMES	72673	09/11/2015	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN INTENSIV 4185 INTER	72646	09/11/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CIN INTENSIV 4186 INTER	72647	09/11/2015	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIN MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. LAB HEMATOL BANCO SANG	72532	11/04/2016	MANUSA	LAB: HEMATOLOGIA PAB
H.U. DONOSTIA	P.A. 3ª AMARA - ARANZAZU	72473	22/05/2017	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. MANTENIMIENTO ASCENSOR	72588	22/05/2017	MANUSA	MANTENIMIENTO ST
H.U. DONOSTIA	P.A. SOTANO ARANZ ESC CENTR	72527	22/05/2017	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. ALMACEN MI HALL ASCENS	72591	22/11/2017	MANUSA	MI: ALMACEN MIG
H.U. DONOSTIA	P.A. GIMNASIO AMARA	72363	18/06/2018	MANUSA	AMA: AMARA REHABILITACION
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCOPIAS	72492	18/06/2018	MANUSA	ARA: PFD ENDOSCOPIAS 2UH
H.U. DONOSTIA	P.A. ANAT PAT PROCESADORAS	72596	26/06/2018	MANUSA	MI: ANATOMIA PATOLOGICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 0 SIMPLE	72382	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 0 DOBLE	72383	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 2 SIMPLE	72384	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 2 DOBLE	72385	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 4 SIMPLE	72386	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 4 DOBLE	72387	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 6 SIMPLE	72388	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 6 DOBLE	72389	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 8 SIMPLE	72390	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 8 DOBLE	72391	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 10 SIMPLE	72392	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 10 DOBLE	72393	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 11 SIMPLE	72394	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 11 DOBLE	72395	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. 1 ALMACEN QUIROF	72396	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG

Centro	Objeto Técnico	Nº Equipo	Fecha Instalación	Fabricante	Ubicación Técnica
H.U. DONOSTIA	P.A. 2 ALMACEN QUIROF	72397	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. 3 ALMACEN QUIROF	72398	24/04/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA RADIOT-FARMAC	72552	24/04/2020	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA 1 QUIR TRAUMA	72574	24/04/2020	MANUSA	GIP: QUIROFANOS COMUN BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA 2 QUIR TRAUMA	72575	24/04/2020	MANUSA	GIP: QUIROFANOS COMUN BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 1	72576	24/04/2020	MANUSA	GIP: QUIROFANOS COMUN BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 2-3	72577	24/04/2020	MANUSA	GIP: QUIROFANOS COMUN BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 4-5	72578	24/04/2020	MANUSA	GIP: QUIROFANOS COMUN BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 6-7	72579	24/04/2020	MANUSA	GIP: QUIROFANOS COMUN BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIOS MAQ ROPA QU	72598	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS PASILLO DESPACH	72599	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS DESP MEDICO	72600	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS DESP GUARDIA	72601	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS SUPERVISORAS	72602	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS OFFICE	72603	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS ANESTESIA	72604	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS REA NEONATAL	72605	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS REA OBSTETRICIA	72606	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 9 LIMPIO	72607	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 9 SUCIO	72608	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 8 SUCIO	72609	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 7 SUCIO	72610	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 6 SUCIO	72611	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 5 SUCIO	72612	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PASILLO SUCIO P5-P9	72613	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PASILLO LIMPIO P5-P9	72614	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 5 LIMPIO	72615	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 6 LIMPIO	72616	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 7 LIMPIO	72617	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 8 LIMPIO	72618	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS PUERTA 1 QUIROF	72619	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS PUERTA 2 QUIROF	72620	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 1 LIMPIO	72621	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 2 LIMPIO	72622	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 3 LIMPIO	72623	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 4 LIMPIO	72624	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PASILLO LIMPIO P1-P4	72625	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PASLL SUCIO P1-P4 NORT	72626	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 4 SUCIO	72627	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 3 SUCIO	72628	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 2 SUCIO	72629	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARITORIO 1 SUCIO	72630	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PASLL SUCIO P1-P4 SUR	72631	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS PREANESTESIA	72632	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. PARTOS - 1ª VERDE	72633	27/04/2020	MANUSA	MI: PARITORIOS MIV
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 9 SIMPLE	72399	14/07/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 9 DOBLE	72400	14/07/2020	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. REANIMACION BOX 7	72416	14/07/2020	MANUSA	ARA: REANIMACION
H.U. DONOSTIA	P.A. REANIMACION BOX 8	72417	14/07/2020	MANUSA	ARA: REANIMACION
H.U. DONOSTIA	P.A. REANIMACION BOX 9	72418	14/07/2020	MANUSA	ARA: REANIMACION
H.U. DONOSTIA	P.A. REANIMACION BOX 10	72419	14/07/2020	MANUSA	ARA: REANIMACION
H.U. DONOSTIA	P.A. URPA GIPUZKOA 1	72581	22/07/2020	MANUSA	GIP: URPA REANIMACION BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. URPA GIPUZKOA 2	72582	22/07/2020	MANUSA	GIP: URPA REANIMACION BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H RX	72507	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H PASILLO1	72508	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H PASILLO2	72509	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX1	72510	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES

Centro	Objeto Técnico	Nº Equipo	Fecha Instalación	Fabricante	Ubicación Técnica
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX2	72511	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX3	72512	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX4	72513	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX5	72514	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX6	72515	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX7	72516	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX8	72517	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX9	72518	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX10	74889	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX11	72519	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H BOX12	72520	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H SUSPERKETA1	72521	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. URGENCIAS ZONA H SUSPERKETA2	72522	01/10/2020	MANUSA	ARA: URGENCIAS GENERALES
H.U. DONOSTIA	P.A. AMARA CONSULTAS CRONICOS	72364	01/10/2020	MANUSA	AMA: C.E. PACIENTE CRONICO
H.U. DONOSTIA	P.A. PRPAL ARANZ DCHA-INT	72528	01/04/2022	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. PRPAL ARANZ DCHA-EXT	72529	01/04/2022	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. PRPAL ARANZ IZDA-INT	72530	01/04/2022	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. PRPAL ARANZ IZDA-EXT	72531	01/04/2022	MANUSA	COSTES ESTRUCTURA URB
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 7 DOBLE	72401	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 7 SIMPLE	72402	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 5 DOBLE	72403	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 5 SIMPLE	72404	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 3 DOBLE	72405	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 3 SIMPLE	72406	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCOPIAS LAVADO	72493	01/04/2022	MANUSA	ARA: PFD ENDOSCOPIAS 2UH
H.U. DONOSTIA	P.A. CONS TRAUMA EXTERIOR	72555	01/04/2022	MANUSA	GIP: CONSULTAS TRAUMATOLOGIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CONS TRAUMA INTERIOR	72556	01/04/2022	MANUSA	GIP:CONSULTAS TRAUMATOLOGIA
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 1 SIMPLE	72407	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 1 DOBLE	72408	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA QUIR OFTALMO IZQD	72572	01/04/2022	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR OFTALMOL Q1 IZQD	72573	01/04/2022	BESAM	GIP: QUIROFANO OFTALM BQUIR
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA MANTENIMIENTO	72589	01/04/2022	MANUSA	MANTENIMIENTO ST
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 1 PEDIATRIA	72658	01/04/2022	MANUSA	MI: QUIR CIR.PEDIATRICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR PEDIATRIA ALMACEN	72659	01/04/2022	MANUSA	MI: QUIR CIR.PEDIATRICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CONSULTAS GIPUZKOA INT	72558	01/04/2022	MANUSA	GIP: CONSULTAS COMUN HB
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 1 CMA DOBLE IZQDA	72546	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 2 CMA DOBLE IZQDA	72547	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 3 CMA DOBLE IZQDA	72548	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 4 CMA DOBLE IZQDA	72549	01/04/2022	MANUSA	CMA: COMUN
H.U. DONOSTIA	P.A. EBOLA HABIT PASILLO	72474	01/04/2022	MANUSA	ARA: BAJA CUARTA 4UH
H.U. DONOSTIA	P.A. EBOLA HABIT EXCLUSA	72475	01/04/2022	MANUSA	ARA: BAJA CUARTA 4UH
H.U. DONOSTIA	P.A. EBOLA HABIT A DUCHA	72476	01/04/2022	MANUSA	ARA: BAJA CUARTA 4UH
H.U. DONOSTIA	P.A. EBOLA HABIT A INTERMED	72477	01/04/2022	MANUSA	ARA: BAJA CUARTA 4UH
H.U. DONOSTIA	P.A. EBOLA DUCHA A INTERMED	72478	01/04/2022	MANUSA	ARA: BAJA CUARTA 4UH
H.U. DONOSTIA	P.A. EBOLA INTERMED PASILLO	72479	01/04/2022	MANUSA	ARA: BAJA CUARTA 4UH
H.U. DONOSTIA	P.A. EBOLA DUCHA PASILLO	72480	01/04/2022	MANUSA	ARA: BAJA CUARTA 4UH
H.U. DONOSTIA	P.A. EBOLA INTERMED EXCLUSA	72481	01/04/2022	MANUSA	ARA: BAJA CUARTA 4UH
H.U. DONOSTIA	P.A. QUIR 10 DOBLE IZQDA	72409	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. PASLL IMPAR 1 QUI PROG	72410	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. PASLL IMPAR 2 QUI PROG	72411	01/04/2022	MANUSA	ARA: QUIR PROG CENTRAL SMG
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCOPIA QX PUERTA 1	72482	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCOPIA QX PUERTA 2	72483	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCOPIA QX PUERTA 3	72484	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCOPIA QX PUERTA 4	72485	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCOPIA ACCESO QX	72486	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOS.PUERTA ENTRADA 1	72489	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOS.PUERTA ENTRADA 2	72490	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA

Centro	Objeto Técnico	Nº Equipo	Fecha Instalación	Fabricante	Ubicación Técnica
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCO.HOSPITAL DIA 1	72487	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENDOSCO.HOSPITAL DIA 2	72488	01/06/2022	MANUSA	ARA: ENDOSCOPIA AMBULATORIA
H.U. DONOSTIA	P.A. BATIENTE HEMODINAMICA SALA 1	72372	14/03/2023	GRUPSA	ARA: HEMODINAMICA
H.U. DONOSTIA	P.A. BATIENTE HEMODINAMICA SALA 2	72373	14/03/2023	GRUPSA	ARA: HEMODINAMICA
H.U. DONOSTIA	P.A. CORREDERA HEMODINAMICA SALA 1	72374	14/03/2023	GRUPSA	ARA: HEMODINAMICA
H.U. DONOSTIA	P.A. CORREDERA HEMODINAMICA SALA 2	72375	14/03/2023	GRUPSA	ARA: HEMODINAMICA
H.U. DONOSTIA	P.A. BATIENTE DOBLE HEMODINAMICA	72371	14/03/2023	GRUPSA	ARA: HEMODINAMICA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENT CIN-CIP BATIEN IZQ	72656	01/06/2023	MANUSA	MI: URGENCIAS PEDIATRICAS MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ACCESO QUIR PEDIATRIA	72660	01/06/2023	MANUSA	MI: QUIR CIR.PEDIATRICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. URPA PEDIATRIA	72661	01/06/2023	MANUSA	MI: QUIR CIR.PEDIATRICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ZONA QUIRU PEDIATRIA	72662	01/06/2023	MANUSA	MI: QUIR CIR.PEDIATRICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. CONSULTAS QUIR 2 PEDIATRÍA	72663	01/06/2023	MANUSA	MI: QUIR CIR.PEDIATRICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. BATIENTE IZQ. CIN-CIP	72657	01/06/2023	MANUSA	MI: PRIMERA AZUL CIP MIA
H.U. DONOSTIA	P.A..ENTRA. SALA SILLONES DCHA 3	72366	26/06/2023	MANUSA	ARA: HEMODIALISIS
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRA. SALA SILLONES IZQU 3	72367	26/06/2023	MANUSA	ARA: HEMODIALISIS
H.U. DONOSTIA	P.A. DIVISORA SALA SILLON.3	72368	26/06/2023	MANUSA	ARA: HEMODIALISIS
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA AGUDOS 3	72369	26/06/2023	MANUSA	ARA: HEMODIALISIS
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA PRINCIPAL 3	72370	26/06/2023	MANUSA	ARA: HEMODIALISIS
H.U. DONOSTIA	P.A. ACCESO ZONA ANGIOGRAFI	72494	07/08/2023	MANUSA	ARA: RADIOLOGIA GENERAL CE
H.U. DONOSTIA	P.A. PASILLO ANGIOGRAFO	72498	07/08/2023	MANUSA	ARA: RADIOLOGIA GENERAL CE
H.U. DONOSTIA	P.A. ACCESO ANGIOGRAFO	72499	07/08/2023	MANUSA	ARA: RADIOLOGIA GENERAL CE
H.U. DONOSTIA	P.A. CONTROL ANGIOGRAFO	72495	07/08/2023	MANUSA	ARA: RADIOLOGIA GENERAL CE
H.U. DONOSTIA	P.A. TAC 1 ANGIOGRAFO	72496	07/08/2023	MANUSA	ARA: RADIOLOGIA GENERAL CE
H.U. DONOSTIA	P.A. ACCE.SALA RECUPE.ANGIO	72497	07/08/2023	MANUSA	ARA: RADIOLOGIA GENERAL CE
H.U. DONOSTIA	P.A. CORREDERA HEMODINAMICA	73600	14/11/2023	MANUSA	ARA: HEMODINAMICA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA PPAL DIALIS.2ª	74913	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. BOX 1 DIALISIS 2ª	74914	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. BOX 2 DIALISIS 2ª	74915	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. BOX 3 DIALISIS 2ª	74916	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. BOX 4 DIALISIS 2ª	74917	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA ZONA BOXES DIALIS 2	74918	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. SALA MULTIFUNCION 1 DIALIS 2	74919	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. SALA MULTIFUNCION 2 DIALIS 2	74920	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. SALA MULTIFUNCION 3 DIALIS 2	74921	26/01/2024	MANUSA	ARA: DIALISIS PERITONEAL CAPD
H.U. DONOSTIA	P.A. TELESOPICA LATERAL IZDA ECO 1	74958	01/04/2024	MANUSA	ARA: PFD CARDIOLOGIA SC
H.U. DONOSTIA	P.A. TELESOPICA LATERAL DCHA ECO 2	74959	01/04/2024	MANUSA	ARA: PFD CARDIOLOGIA SC
H.U. DONOSTIA	P.A. TELESOPICA LATERAL IZDA ECO 3	74960	01/04/2024	MANUSA	ARA: PFD CARDIOLOGIA SC
H.U. DONOSTIA	P.A. TELESOPICA LATERAL DCHA ECO 4	74961	01/04/2024	MANUSA	ARA: PFD CARDIOLOGIA SC
H.U. DONOSTIA	P.A. TELESOPICA LATERAL IZDA ECO 5	74962	01/04/2024	MANUSA	ARA: PFD CARDIOLOGIA SC
H.U. DONOSTIA	P.A. TELESOPICA LATERAL DCHA ECO 6	74963	01/04/2024	MANUSA	ARA: PFD CARDIOLOGIA SC
H.U. DONOSTIA	P.A. ACCESO CARDIO LATERAL IZQ	74964	01/04/2024	MANUSA	ARA: PFD CARDIOLOGIA SC
H.U. DONOSTIA	P.A. SALA FORMACION BLOQUES	74976	15/05/2024	MANUSA	MI: ANATOMIA PATOLOGICA MIA
H.U. DONOSTIA	P.A. ENTRADA UNIDAD MAMA	74999	01/08/2024	MANUSA	MI: CONSULTAS UNIDAD MAMA C6

11. ANEXO II - DIRECCIONES DIFERENTES EDIFICIOS OSI DONOSTIALDEA

CENTRO	DIRECCION POSTAL	HORARIO
HOSP. UNIVERSITARIO DONOSTIA (HUD)	Paseo Dr.Begiristain s/n, Donostia	24 horas
ALDE ZAHARRA	Calle Aldamar 20. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
AIETE	Paseo de Aiete. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
ALTZA	Larratxo 95. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h. Sábado: 9 a 14 h.
AMARA BERRI	Javier Barkaiztegi 18. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h. Sábado y Domingo: 9 a 21 h. Festivos: 9 a 21 h.
AMARA CENTRO	Prim 61. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
ASTIGARRAGA	Errekatox 9. Astigarraga	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
BERAUN	Galtzaraborda 67. Renteria	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
BIDEBIETA	Julio Urquijo 24. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
EGIA	Ametzagaña 8. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
GETARIA	Balenciaga 14. Getaria	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
GROS	Avda. de Navarra 14. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h. Sábado y Domingo: 9 a 21 h. Festivos: 9 a 21 h.
HERNANI	Aristizabal 2. Hernani	24 horas
INTXAURRONDO	Paseo Zarategi, 92. Donostia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
IZTIETA	Avda. Lezo s/n. Rentería	24 horas
LASARTE	Beko Kale 1. Lasarte	Lunes a viernes: 8 a 20 h. Sábado: 9 a 14 h.
LARTZABAL	Barrio Lartzabal s/n. Rentería	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
LEZO	Plaza Lopene, 4. Lezo	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
OIARTZUN	Manuel Lecuona 3. Oiartzun	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
ONDARRETA	Zumalakarregi 24. Donostia	Lunes a viernes: 8 a 20 h. Sábado: 9 a 14 h.
ORIO	Kaia s/n. Orío	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
PASAI ANTXXO	Eskalantegi, 66. Pasai Antxo	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
PASAI DONIBANE	Donibane 15. Pasai Donibane	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
PASAI SAN PEDRO	Marinos 1. Pasai San Pedro	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
URNIETA	Ettxeberri Plaza 9 Bajo. Urnieta	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
USURBIL	Gernika ibilbidea, 2. Usurbil	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
ZARAUTZ	Salbide 10. Zarautz	24 horas
ZESTOA	Euskal Herria plaza, z.g. Zestoa	Lunes a Viernes: 8 a 20 h.
ZUMAIA	Basadi Auzoa 15. Zumaia	Lunes a Viernes: 8 a 20 h. Sábado: 9 a 14 h.

12. ANEXO III – LISTADO DE REPARACIONES

Nº Reparación	Descripción	Precio Unitario Licitación (sin IVA)
1	Sustitución de Carros hoja corredera ACTIVA (2 uds)	101,82 €
2	Sustitución de Pack recambio transmisión ACTIVA-II	93,63 €
3	Sustitución de Pack recambio sincronismo operador BRAVO-TEL	279,24 €
4	Sustitución de Conj. Motor trifásico BRAVO 230V encoder (con tapa)	331,74 €
5	Sustitución de Carro hoja corredera BRAVO	125,16 €
6	Sustitución de Carros hoja corredera BRAVO-HER	247,10 €
7	Sustitución de Carro hoja lenta BRAVO-TEL (2uds)	426,36 €
8	Sustitución de Cerrojo automático BRAVO (biestable)	279,05 €
9	Sustitución de Cerrojo automático ACTIVA (biestable)	136,44 €
10	Sustitución de Electrónica reparada ACTIVA 230V (versión 533)	272,88 €
11	Sustitución de Electrónica reparada ACTIVA 230V (versión 530-542)	200,64 €
12	Sustitución de Reenvío ACTIVA con encoder	147,43 €
13	Sustitución de ACTIVA transformador 230V	206,68 €
14	Sustitución de Batería BRAVO pack 2 uds	202,16 €
15	Sustitución de Batería ACTIVA	120,37 €
16	Sustitución de Pack recambio transmisión BRAVO	83,85 €
17	Sustitución de Articulación rodadura (BRAVO-HERMETICA)	90,24 €
18	Sustitución de Motor trifásico ACTIVA 230V	258,38 €
19	Sustitución de Rueda carro excéntrica (BRAVO)	74,70 €
20	Sustitución de Correa RPP-5M 14 L2350 con taladro BRAVO	93,93 €
21	Sustitución de Correa RPP-5M 12 L2350 con taladro ACTIVA	93,17 €
22	Sustitución de Rueda carro concéntrica VISIO-HER (LD)	78,18 €
23	Sustitución de Motor trifásico VISIO-100 230V	232,50 €
24	Sustitución de Cerrojo automático VISIO-100 (biestable)	161,00 €
25	Sustitución de Pack recambio sincronismo VISIO-TEL	209,94 €
26	Sustitución de Carro hoja rápida VISIO-TEL	125,78 €
27	Sustitución Retrofit de Bravo a Motorización V+	1.536,48 €
28	Sustitución Retrofit de Bravo a VISIO 125	1.368,00 €
29	Sustitución de Carro hoja corredera VISIO (bajo operador)	156,41 €
30	Sustitución de Carro hoja lenta VISIO-TEL	281,33 €
31	Sustitución de Cerrojo automático con desbloqueo VISIO-125	167,86 €
32	Sustitución de Electrónica reparada VISIO-100 230V-T	283,46 €
33	Sustitución de Electrónica reparada VISIO 230V	283,46 €
34	Sustitución de Electrónica reparada V+	324,00 €
35	Suministro y colocación de Electrónica V+	1.180,80 €
36	Sustitución de Batería VISIO	124,36 €
37	Sustitución de Encoder completo VISIO	92,53 €

Nº Reparación	Descripción	Precio Unitario Licitación (sin IVA)
38	Sustitución de Piñón motor Z16-M5 VISIO (con imán)	83,41 €
39	Sustitución de Motor trifásico VISIO 230V	322,43 €
40	Sustitución de Motor trifásico VISIO 230V (CO48)	570,52 €
41	Sustitución de Correa RPP-5M 14 L2350 con marcas VISIO	80,84 €
42	Sustitución de Llave GC-K (empotrada)	160,07 €
43	Sustitución de Pulsador apertura GC-P (empotrar blanco)	82,13 €
44	Sustitución de Pulsador apertura GC-P (empotrar plata)	108,12 €
45	Sustitución de Pulsador codo GC-PC (empotrar plata)	114,62 €
46	Sustitución de Pulsador codo inalámbrico GRF-PC (empotrar plata)	205,52 €
47	Sustitución de Teclado inalámbrico GRF-T (empotrar)	251,00 €
48	Sustitución de Emisor mando a distancia GRF-M (2 canales)	102,92 €
49	Sustitución de Fotocélula MANUSA (receptor+RECEPTOR)	134,08 €
50	Sustitución de Pulsador sin contacto SMART-PROX	318,50 €
51	Sustitución de Suspensión de carro (BRAVO / BRAVO-TEL)	96,88 €
52	Sustitución de Suspensión hoja corredera (VISIO-CUR)	171,26 €
53	Sustitución de Sensor detección + seguridad DDS-A (híbrido supervisado)	406,86 €
54	Sustitución de Sensor detección + seguridad DDS-B (híbrido no supervisado)	354,91 €
55	Sustitución de Sensor seguridad DDS-S (infrarrojos supervisado)	328,93 €
56	Sustitución de Escuadra montaje techo sensor (DDS-A /DDS-B)	88,63 €
57	Sustitución de Selector SMART-LCD	160,07 €
58	Sustitución de Fotocélula MICROCELL	212,02 €
59	Sustitución de Interface I/O programable ACTIVA/BRAVO (básico)	278,92 €
60	Sustitución de Emisor mando a distancia OPTIMA	102,92 €
61	Sustitución de Selector OPTIMA	163,19 €
62	Sustitución de Selector OPTIMA +	171,36 €
63	Sustitución de Brazo operador (L1085 / ACTIVA, BRAVO)	79,02 €
64	Sustitución de Cerrojo suelo (A20-4, A44-4)	336,73 €
65	Sustitución de Fuente alimentación auxiliar (ACTIVA, BRAVO)	339,58 €
66	Sustitución de Encoder completo (ACTIVA, BRAVO, RUUN)	88,88 €
67	Sustitución de Carro hoja lenta VISIO-TEL	93,66 €
68	Sustitución de Rampa fleje VISIO-HER derecha(LD)	228,60 €
69	Sustitución de Amarra correa operador (BRAVO, VISIO-100, ACTIVA)	70,63 €
70	Sustitución de Pulsador codo inalámbrico GRF-PC (empotrar blanco)	186,05 €
71	Sustitución de Brazo empuje largo VECTOR	222,40 €
72	Sustitución de Pack despiece hoja corredera A20-4	119,32 €
73	Sustitución de Pack PVC cantoneras	93,42 €
74	Sustitución de VECTOR BATIENTE	2.200,32 €
75	Sustitución de Guía hoja E-20 Estanqueidad (2 und)	75,25 €
76	Sustitución de Guía Hermética P50	129,60 €

Nº Reparación	Descripción	Precio Unitario Licitación (sin IVA)
77	Sustitución de Electrónica Erreka Ertain	1.120,23 €
78	Sustitución de Motorreductor Erreka G4	912,70 €
79	Sustitución de Kit Baterías Erreka Ertain	147,80 €
80	Sustitución de Carro Erreka (Unidad)	320,79 €
81	Sustitución de Selector multilógica Erreka Ertain	421,63 €
82	Sustitución de Transformador Toro Erreka Ertain	218,59 €
83	Sustitución de Correa Erreka Ertain (7m)	228,10 €
84	Sustitución de Poleas motriz y conjunto reenvío	132,19 €
85	Sustitución de Guía Erreka	74,97 €
86	Sustitución de Cerrojo Erreka	232,56 €
87	Sustitución por rotura de luna 5+5 de medida 1000mmx2200mm incluido traslado de luna a punto verde	326,30 €
88	Sustitución por rotura de luna 5+5 de medida 1400mmx2200mm incluido traslado de luna a punto verde	381,37 €
89	Sustitución por rotura de hoja movil/fija carpintería E-20 MANUSA lacado blanco y luna 5+5 de medida 1000mmx2200mm incluido traslado de luna a punto verde	509,54 €
90	Sustitución por rotura de hoja movil/fija carpintería E-20 MANUSA, lacado blanco y luna 5+5 de medida 1400mmx2200mm incluido traslado de luna a punto verde	630,36 €
91	Sustitución de puerta de Apertura Central sin Hojas Fijas, paso libre 2000 mm, altura 2400 mm, Carpintería Estanqueidad, Anodizado Plata. * Permite conexión DOORWIFI de la puerta, para manejo desde un dispositivo móvil	4.786,56 €
92	Sustitución de puerta de Apertura Central con Hojas Fijas, paso libre 2000 mm, altura 2400 mm, para hueco de 4100 mm, Carpintería Estanqueidad, Anodizado Plata. * Permite conexión DOORWIFI de la puerta, para manejo desde un dispositivo móvil	5.966,64 €
93	Sustitución de puerta de Apertura lateral sin Hojas Fijas, paso libre 1400 mm, altura 2400 mm, Carpintería Estanqueidad, Anodizado Plata. * Permite conexión DOORWIFI de la puerta, para manejo desde un dispositivo móvil	4.335,84 €
94	Sustitución de puerta de Apertura lateral con Hojas Fijas, paso libre 1400 mm, altura 2400 mm, para hueco de 2900 mm, Carpintería Estanqueidad, Anodizado Plata. * Permite conexión DOORWIFI de la puerta, para manejo desde un dispositivo móvil	4.933,44 €
95	Sustitución de puerta Apertura lateral Telescópica sin Hojas Fijas, paso libre 1950 mm, altura 2400 mm, para hueco de 1950 mm, Carpintería Estanqueidad, Anodizado Plata. * Permite conexión DOORWIFI de la puerta, para manejo desde un dispositivo móvil	5.113,44 €
96	Sustitución de puerta Apertura lateral Telescópica con Hojas Fijas, paso libre 1950 mm, altura 2400 mm, para hueco de 3000 mm. * Permite conexión DOORWIFI de la puerta, para manejo desde un dispositivo móvil	5.542,56 €
97	Sustitución de puerta de Quirófano Hermética Inox, paso libre 1350 mm, altura 2100 mm	6.446,88 €
98	Sustitución de puerta de Quirófano Hermética Inox, paso libre 900 mm, altura 2100 mm	6.023,52 €